

COMPROMISO N° 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CREACIÓN DE UN RESERVORIO DIGITAL DE SENADORAS Y SENADORES

COMPROMISO N° 3: MODERNIZACIÓN PARLAMENTARIA

RELEVAMIENTO DEL PROCESO PARLAMENTARIO REMOTO EN 2020-21

INFORME DE LA ETAPA 2: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE INFORMES

ÁREAS INVOLUCRADAS:

- **RELEVAMIENTO DEL PROCESO PARLAMENTARIO REMOTO EN 2020-21:** Secretaría Parlamentaria, Dirección General de Relaciones Institucionales, Dirección General de Comisiones, Dirección General de Comunicación Institucional, Dirección de Infraestructuras Tecnológicas y Dirección de Fortalecimiento Institucional.
- **CREACIÓN DE UN RESERVORIO DIGITAL DE SENADORAS Y SENADORES:** Dirección General de Secretaría, Dirección General de Comunicación Institucional y Dirección de Infraestructuras Tecnológicas.

FECHA: 19 de septiembre de 2022 a las 14 h

MODALIDAD: Virtual (plataforma Zoom)

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado de la Nación y conforme lo previsto en su cronograma de hitos y actividades, la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Senado convocó a una instancia virtual de presentación y discusión de los informes correspondientes al Compromiso N° 1 (Participación ciudadana), Actividad N° 3 (Creación de un reservorio digital de senadoras y senadores) y al Compromiso N° 3 (Modernización parlamentaria), Actividad N° 1 (Relevamiento del proceso parlamentario remoto en 2020-21).

El encuentro se realizó el lunes 19 de septiembre de 2022 a las 14:00 h a través de la plataforma Zoom, con la participación de representantes de la Secretaría Parlamentaria, las direcciones generales de Relaciones Institucionales, Comisiones, Secretaría y Comunicación Institucional; y la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas. En tal sentido, la actividad contó con las exposiciones de Mariano Lovelli, director general de Relaciones Institucionales; María Laura Cosone, directora general de Comisiones; Pedro Caressi, director de Asuntos Parlamentarios; Martín Paratz, subdirector general de Secretaría; Luciano Minuchin, director de Infraestructuras Tecnológicas; y Fernando Viejo, jefe de Diseño de la Dirección General de Comunicación Institucional.

Asimismo, participaron de la actividad diversas organizaciones representantes de la sociedad civil y personal de distintas áreas y despachos del Senado.

2. CONVOCATORIA

La convocatoria de la instancia virtual de presentación y discusión de los informes anteriormente enunciados fue realizada vía correo institucional por parte de la Dirección General de Comunicación Institucional, a todas las áreas administrativas y despachos del Senado.

Asimismo, se remitió la convocatoria a participar del encuentro a través del correo institucional de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Senado a los y las representantes de la Red Argentina de Parlamento Abierto (ACIJ, CIPPEC, Conocimiento Abierto, Democracia en Red, Directorio Legislativo y Poder Ciudadano) y a otros actores con participación activa en el Plan de Acción de Congreso Abierto.

3. PARTICIPANTES

Participaron del encuentro 19 personas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, asesores parlamentarios y trabajadores y trabajadoras de distintas dependencias y áreas del Senado.

4. INTERVENCIONES

a) Presentación y discusión del informe correspondiente a la creación de un reservorio digital de senadoras y senadores (Compromiso N° 1, Actividad N° 3)

En primer lugar, el subdirector general de Secretaría, Martín Paratz, expuso con respecto a las actividades realizadas en el marco de la creación de un reservorio digital de senadoras y senadores. En tal sentido, se refirió a las tareas realizadas para recabar, sistematizar y digitalizar las fichas de senadores y senadoras, desde 1946 a la fecha, destinadas a mejorar su accesibilidad y consulta por parte de la ciudadanía. Asimismo, describió las tareas realizadas por la Subdirección General de Secretaría con respecto a la sistematización, consolidación de información y digitalización de las fichas de senadoras y senadores, con sus fotos y datos, en forma coordinada con las áreas de Infraestructuras Tecnológicas y de Comunicación Institucional.

Por su parte, Fernando Viejo, jefe de Diseño de la Dirección General de Comunicación Institucional, informó que se cuenta actualmente con una base de aproximadamente 400 fotografías de senadores y senadoras, correspondientes a la composición histórica del Senado, y detalló las tareas realizadas por el equipo de trabajo de diseño sobre el material digitalizado, correspondiente a las fichas de senadoras y senadores y sus fotografías, que, asimismo, nutrieron el diseño, la elaboración y el desarrollo del recinto histórico de senadores y senadoras.

b) Presentación y discusión del informe correspondiente al relevamiento del proceso parlamentario remoto en 2020-21 (Compromiso N° 3, actividad N° 1 del Plan)

En primer lugar, Pedro Caressi, director de Asuntos Parlamentarios, compartió experiencias con respecto a las actividades parlamentarias desarrolladas a través de medios virtuales durante los períodos 2020 y 2021, durante la vigencia de las medidas sanitarias de aislamiento y distanciamiento social. Asimismo, mencionó la importancia de la firma digital como medida de control para el funcionamiento parlamentario del Cuerpo durante dichos períodos.

Por su parte, María Laura Cosone, directora general de Comisiones, explicó cómo se trabajó en el armado de las comisiones para su funcionamiento virtual. Resaltó, asimismo, la importancia que tuvo la transmisión de las reuniones de comisiones a través del canal de Youtube del Senado y la gestión de los horarios para que no hubiera superposición de los distintos encuentros de senadores y senadoras, entre otras experiencias. La directora general de Comisiones señaló, por otra parte, la importancia de la firma digital para el trabajo de las comisiones, enfatizando la tarea llevada adelante en conjunto entre las distintas áreas del Senado para el funcionamiento de las comisiones, y el acompañamiento de la Presidencia y las secretarías Administrativa y Parlamentaria.

Por su parte, Mariano Lovelli, director general de Relaciones Institucionales, refirió las experiencias de trabajo tendientes a la implementación de la firma digital como herramienta fundamental que permitió la continuidad del trabajo legislativo en forma remota, en un momentos de gran incertidumbre social. En tal sentido, el director general de Relaciones Institucionales recordó que la gran mayoría de senadores y senadoras no contaban con certificados de firma digital al momento en que sobrevinieron la pandemia y las medidas sanitarias de aislamiento y distanciamiento social y detalló los trabajos realizados en forma conjunta con oficiales de registro de firma digital de otras instituciones del Estado, a fin de dotar de certificados a todo el cuerpo legislativo y a las autoridades de la Cámara. Asimismo, destacó que el trabajo administrativo y legislativo realizado a partir de la utilización de la firma digital no sufrió ningún cuestionamiento posterior en cuanto a su juridicidad.

Finalmente, Luciano Minuchin, director de Infraestructuras Tecnológicas, comentó los cambios de formatos tecnológicos que se tuvieron que realizar en tiempos acotados, a fin de lograr la adecuación del Senado a la tarea remota. En tal sentido, detalló los trabajos realizados, tendientes a la creación del acceso remoto para legisladores, legisladoras, funcionarios y funcionarias al portal de acceso a servicios para las tareas cotidianas de los trabajadores y trabajadoras administrativos, y el referente a la presentación de expedientes de manera remota. Asimismo, informó que las reuniones de comisiones se llevaron adelante a través de la plataforma Zoom y agregó que la conectividad representó un desafío importante para tales actividades. Por otra parte, mencionó que la tarea incluyó el acercamiento de equipamiento a las provincias y el estudio y selección de las herramientas adecuadas para garantizar la conectividad de toda la Institución. Por otra parte, detalló los trabajos llevados a cabo para implementar la virtualización de las sesiones, el recinto remoto y la validación remota de la identidad de senadoras y senadores y el sistema de votación, en consulta con las áreas especialistas en cuestiones legales.

Finalmente, luego de las exposiciones se abrió el espacio a comentarios, sugerencias e intervenciones de las diferentes personas que participaron del encuentro. En tal sentido, Florencia Caffarone, en representación de la organización de la sociedad civil Democracia en Red, consultó sobre la información del reservorio digital de senadores y senadoras, y sobre la conectividad y el trabajo virtual a partir de la vuelta a la presencialidad. En respuesta a dicha intervención, Lucía Inés Videla, subdirectora de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, explicó las etapas del Plan de Congreso Abierto referidas a la digitalización del material para el Reservorio de Senadores y Senadoras y el Recinto Histórico del Senado, las tareas realizadas en el marco de la ejecución de la primera etapa del cronograma, conforme lo previsto en el marco del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto, y las vías de trabajo institucionales a futuro sobre dicho eje de trabajo. Por su parte, Adrián Pagán, director de Capacitación Parlamentaria, expresó que es especialmente valorado el trabajo realizado en los hogares durante la pandemia para cumplir con los trámites parlamentarios. Destacó, además, la experiencia vivenciada por parte de los trabajadores y trabajadoras del Senado para continuar con sus tareas a través de la plataforma remota de trabajo.